

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS LOMAS DE SARGENTILLO S. A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del año 2018, siendo las 15h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Lomas de Sargentillo, Parroquia Lomas de Sargentillo, Calle Recinto Las Cañas, Barrio 12 de mayo, los Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS LOMAS DE SARGENTILLO S. A.**, a saber:

Aguilar Barzola Jose Reyes, Ecuatoriano, Propietario de 28 Acciones; Alvarado Chipre Luis Alberto, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Anzules Pacheco Edison Jairo, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Barzola Vargas Vicente Enrique, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Briones Vélez Angel Rafael, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Chipre Balladares Gustavo Hernán, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Chipre Peñafiel Teofene, Ecuatoriano, Propietario De 72 Acciones; Chóez Barzola Bayron Diego, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Cipe Salazar Teófilo Fernando Sebastián, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Espinoza Quijije Jhon José, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Holguín Ortiz Jael Proscopio, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Holguín Pérez Pedro Vicente, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Lozano Rivas Angel Agustín, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Mayeza Peñafiel Carlos Julio, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Mora Vargas Lizandro Guillermo, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Moran Arana Shairo Jean, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Morocho Ruiz Henry Rommy, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Pacheco Quijije Edgar Manuel, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Pinela Ortiz Danny Fabricio, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Pluas Mayeza Medardo Onofre, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Pluas Vargas Pablo Elías, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Quintero Barros Rommel Fidel, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Salazar Salazar Yohanson Tomas, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Tomala Moran Jacinto Nicasio, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Tutivén Tejada Darlin Ramón; Tutiven Tejada Vicente Leonardo, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones; Velasco Rivera Segundo Orientino, Ecuatoriano, Propietario De 28 Acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

**Punto Unico:** El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017, cuyos aspectos son los siguientes:

**Apreciados socios:** Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico de este año, los movimientos que hubieron fueron producto de las aportaciones que hicieron los accionistas, como ayuda para solventar gastos, sean estos en la C.T.E., como en la Supercía y pagos a profesionales, Los movimientos que se realizaron durante el año 2017, arrojaron una Pérdida de US \$86.73, producto de las transacciones que se hicieron, siendo estos más gastos que ingresos,

**Consideración de los Estados Financieros:** La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2017,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho los cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica

**SALAZAR SALAZAR JOHONSON**  
**GERENTE GENERAL**

**HOLGUIN ORTIZ Jael PROSCOPIO**  
**SECRETARIO AD - HOC**